



Municipalidad Distrital
de Pocollay

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

No. 79 - 2011

Pocollay, 18 ABR 2011

VISTOS:

La Orden de Servicio N° 00001241 de fecha 09 de diciembre del 2010; el Informe N° 071-2010-RCV-RO-GIPU-MDP de fecha 14 de diciembre del 2010; el Informe N° 028-2011-FELH/UT/OAEF-MDP; el Informe N° 033-2011-OAEF-MDP-T de fecha 25 de marzo del 2011; el Memorando N° 037-2011-MDP-OAL de fecha 04 de abril del 2011; el Memorando N° 062-2011-OPPRPI-MDP-T de fecha 08 de abril del 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 09 de diciembre del 2010, la Municipalidad genero la orden de servicios, a nombre del señor Joel Paniagua Aguilar, por un monto global de **S/. 6,000.00** (Seis mil y 00/100 nuevos soles) por concepto de servicio de confección y colocación de cerco metálico en zona perimetral en la obra MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA Y AREA RECREACIONAL EN LA ASOC. JUNTA DE COMPRADORES LAS PEÑAS.

Que, mediante Informe N° 071-2010-RCV-RO-GIPU-MDP, el residente de obra Arq. Rosario Cohaila Velásquez otorga la conformidad total al servicio prestado por el Sr. Joel Paniagua Aguilar por la confección y colocación de cerco metálico en zona perimetral de la obra en mención.

Que, mediante Informe N° 028-2011-FELH/UT/OAEF-MDP el Jefe de la Unidad de Tesorería, remite a la Oficina de Administración Economía y Finanzas el expediente del Sr. Joel Paniagua Aguilar, para su reconocimiento de deuda toda vez que la misma se encuentra pendientes de pago.

Que, mediante Informe N° 033-2011-OAEF-MDP-T de fecha 25 de marzo del 2011, el Jefe de la Oficina de Administración Economía y Finanzas, manifiesta que existen deudas pendientes de cancelación a diferentes proveedores, siendo una de ellas la orden de servicio 1241-2010 del Sr. Joel Paniagua Aguilar, que no logro ser cancelada en el periodo anterior; por lo que solicita su reconocimiento de deuda a través de una resolución de alcaldía; siendo en este caso el monto por reconocer la cantidad de **S/. 6,000.00** (Seis mil y 00/100 nuevos soles).

Que, en merito al Memorando N° 037-2011-MDP-OAL la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Programación de Inversiones ha emitido el Memorando N° 062-2011-OPPRPI-MDP-T a través del cual otorga la certificación presupuestal de acuerdo a la estructura presupuestal siguiente:

CÓDIGO PRESUPUESTAL

ACTIVIDAD

: 19.041.0010.2115984.2235802

: MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA Y AREA RECREACIONAL EN LA ASOC. JUNTA DE COMPRADORES LAS PEÑAS

META-CENTRO DE COSTO

: 0037-2111

FINANCIAMIENTO

FF.RUBRO.

: 5.18.

TIPO DE RECURSO

: CANON MINERO/REGALIAS MINERAS

CLASIFICADOR DE GASTOS

: 2.6.2.3.6.5 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADM. DIRECTA-SERVICIOS

MONTO ASIGNADO

: S/. 6.000